



BAHÍA DE BANDERAS
H. XII AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL



BAHÍA DE BANDERAS

¡El Destino Donde
Tus Sueños Se Cumplen!

Número de Oficio: DDyBS-054/XII/2024
Expediente: OF/10/24
Asunto: Formato CONAC

ING. JAUDIÉL JACOBO RUVALCABA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO
A LA INFORMACIÓN DEL H. XII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para comunicarle que, en relación a la Información requerida en el apartado de transparencia, envié a usted el **Formato CONAC de los proyectos correspondientes al 3er. Trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio 2024, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).**

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 33 apartado B Fracción II en el inciso a) de Ley de Coordinación Fiscal, el cual establece que es obligación de las Entidades Federativas, los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios".

Si más por el momento, en espera que la información le sea de utilidad, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Valle de Banderas a 08 de Octubre del 2024


C. GUADALUPE SOLÍS MARTÍNEZ
Directora de Desarrollo y Bienestar Social



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL



C.C.P. Archivo.
GSM/JLGJ.

ENTE PUBLICO: H. XII AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS
MONTO QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS 2024

MONTO QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS (FAISMUN)2024: \$ 31,903,697.00

OBRA O ACCION A REALIZAR	COSTO	UBICACION			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	UM	CANTIDAD	HOMBRES	MUJERES
1 AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE RIO NILO, ENTRE ISLA DEL CARMEN E AVENIDA DEL CANAL, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 482,988.49	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	BUCERIAS	ML	170	61	59
2 REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RIO NILO, ENTRE ISLA DEL CARMEN Y CALLE DEL CANAL, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 212,307.04	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	BUCERIAS	ML	228	61	59
3 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RIO NILO, ENTRE LAS CALLES EL CANAL Y RIO AMECA, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 3,485,492.73	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	BUCERIAS	M2	3429.24	179	171
4 REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CLEOFAS SALAZAR, ENTRE AVENIDA ESTACIONES Y ENCINO, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 2,400,505.06	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	BUCERIAS	ML	938	163	157
5 REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CLEOFAS SALAZAR, ENTRE AVENIDA ESTACIONES Y ENCINO, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 1,668,067.40	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	BUCERIAS	ML	1702	163	157
6 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DEL CANAL, ENTRE AVENIDA ESTACIONES Y CALLE ENCINO, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 15,656,725.47	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	BUCERIAS	ML	15414.54	8242	7919
7 AMPLIACION DE RED ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE JUAN BRAVO, ENTRE FCO. VILLA Y PROL. OLAS ALTAS, EN LA LOCALIDAD DE JARRETADERAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 2,012,984.45	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	LAS JARRETADERAS	ML	435	127	123
8 AMPLIACION DE RED ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE OLAS ALTAS, ENTRE EMILIANO ZAPATA Y JUAN BRAVO, EN LA LOCALIDAD DE JARRETADERAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 1,339,115.46	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	LAS JARRETADERAS	ML	277	112	108
9 AMPLIACION DE RED ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CAOBA, ENTRE CALLE ENEBRO Y AVENIDA SAN CLEMENTE EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 1,090,635.00	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	MEZCALES	ML	247	92	88
10 CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE GIRASOL, ENTRE LAZARO CARDENAS Y ALCATRAZ, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE ABAJO, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 648,814.12	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	SAN JUAN DE ABAJO	PZA	13	102	98
11 AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE NICOLAS BRAVO, ENTRE SINALOA Y VERACRUZ; CALLE SINALOA ENTRE GUERRERO Y NICOLAS BRAVO, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 1,477,550.80	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	VALLE DE BANDERAS	ML	458	112	108
12 AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE NICOLAS BRAVO, ENTRE LAS CALLES SINALOA Y VERACRUZ, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 681,823.63	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	VALLE DE BANDERAS	ML	703	51	49
13 AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DURANGO, ENTRE HIDALGO Y NICOLAS BRAVO, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 292,412.56	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	VALLE DE BANDERAS	ML	347	51	49
14 CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE JUAREZ, ENTRE CALLES, 2 DE OCTUBRE Y 18 DE MARZO, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE ABAJO, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 285,497.08	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	SAN JUAN DE ABAJO	PZA	4	26	24
15 CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE JUAREZ, ENTRE CALLES, 18 DE MARZO Y 5 DE MAYO, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE ABAJO, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	\$ 168,777.71	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	SAN JUAN DE ABAJO	PZA	3	26	24

TOTAL \$31,903,697.00
 EJERCIDO \$20,317,677.81

ATENTAMENTE
 DIRECTORA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

 C. GUADALUPE SOLIS MARTÍNEZ



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO
 Y BIENESTAR SOCIAL